



CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

**ACUERDO No.  
LXVI/URGEN/0145/2019 II P.O.**

**LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

## **A C U E R D A**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, en estricto apego a la División Constitucional de Poderes, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, para que promueva los trámites suficientes y necesarios ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la asignación a los municipios de los inmuebles que corresponden a instituciones educativas federales que se encuentran en desuso y que estos espacios sean usados en lo que el municipio determine necesario para el mejor desarrollo de sus funciones y en beneficio de la ciudadanía.

**SEGUNDO.-** De igual manera, se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, por conducto de la Secretaría de Educación y Deporte, para que promueva los trámites suficientes y necesarios ante la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado para la



CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

**ACUERDO No.  
LXVI/URGEN/0145/2019 II P.O.**

asignación a los municipios de los inmuebles que ocuparon instituciones educativas del Estado y que se encuentran en desuso para ser usados por los municipios, en los términos que se ha mencionado.

**TERCERO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades mencionadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.



CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

ACUERDO No.  
LXVI/URGEN/0145/2019 II P.O.

PRESIDENTE

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS

SECRETARIA

DIP. JANET FRANCIS MENDOZA  
BERBER

SECRETARIA

DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ  
ALONSO